Gobierno dominicano mantiene prohibición de exportar arroz

Description

El gobierno dominicano mantiene la prohibición de exportar arroz, por razones de seguridad alimentaria y para evitar un incremento del precio, sobre todo por la sequía que afecta al país, informó hoy el Ministerio de Agricultura.

Erick Montilla, director de Comunicaciones de esa cartera, indicó que sigue vigente esa disposición adoptada en abril pasado por el Consejo Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (Conassan).

Montilla expresó a Listín Diario que a pesar de las dificultades ocasionadas por la escasez de lluvias, el país cuenta con un inventario de 5,1 millones de quintales de arroz (500 millones de kilogramos); “de unas 2.5 a tres millones de quintales (300 millones de kilogramos) por cosechar.

Recordó que el consumo nacional es de 1.1 millón de quintales (100 millones de kilogramos) al mes”.

Comentó que la medida se extenderá teniendo en cuenta que la mayoría de las presas están en bajos niveles por la sequía y es necesario prevenir situaciones a corto y mediano plazo.

Los ministros de la Presidencia, Joel Santos, y de Agricultura, Limber Cruz, expresaron el 5 de abril pasado que esa decisión forma parte de las acciones asumidas por el Gobierno para proteger la integridad del costo de la canasta básica y la capacidad de compra de los dominicanos.

En ese momento comunicaron que la resolución sería revisada en los próximos 20 días a partir de su ejecución para evaluar su impacto.

Fuente: El Maipo/PL

Date Created
Mayo 2023